

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1335 *VALEGINA ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L. Y ALINA MILAGROS MEZA VILLADEZA*

Declaración de Insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1387/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de Miguel Wilber Paucar Salvatierra contra Alina Milagros Meza Villadeza y Valegina Estructuras y Servicios S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 21 de enero de 2009 por el que se declara a las ejecutadas en situación de Insolvencia legal parcial por importe de 1.436,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090005157-1